

01/02/14

ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con Fecha 18 de Febrero del 2014, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Adquisiciones, procede a proponer la adjudicación de la Licitación núm. 2771-8-L114 que corresponde a la orden de pedido interno N° 6.599 de la Dirección de Desarrollo Comunitario destinado al programa: "Programa de Acompañamiento Socio Laboral de Ingreso Ético Familiar".

Se propone adjudicar la Licitación denominada "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO, DIDECO." por un monto total de \$948.000.- (novecientos cuarenta y ocho mil pesos), exento de iva, pagadero por una sola vez al proveedor PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL. R.U.T. 6.990.839-K.

De acuerdo a la evaluación de los criterios de evaluación realizados según los formatos obligatorios presentados, en conjunto con la comisión nombrada por decreto N°157 de fecha 29 de Enero del 2014 se indica que:

- 1.- De acuerdo a la oferta económica, el precio ofertado, se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, según de acuerdo a lo indicado en las bases.
- 2.- La descripción Técnica, corresponde a lo solicitado en las bases, proveedor cuenta con un vehículo sedan modelo Chevrolet Optra año 2012 y la documentación al día..
- 3.- Cuenta con la Disponibilidad es para los días indicado en las bases, que satisface los intereses municipales.
- 4.- Cuenta con cobertura y presencia regional en la comuna de Hualpen.



SONIA RAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS



ANDRES PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DE DIDECO



MONICA HERRERA GONZALEZ
PROFESIONAL DE LA DIDECO



RODRIGO FLORES CISTERNAS
JEFE DE FINANZAS



LORENA PARDO CERNA
ENCARGADA DE ADQUISICIONES
(FERIADO LEGAL)

MARIA PAULA VALDERRAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CHIGUAYANTE, 18 de Febrero del 2014.

MVT/mvt.



DECRETO N° 370

CHIGUAYANTE, 25 FEB 2014

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha 22 de Julio del 2011, 2417 de fecha 12 de Diciembre del 2013; 1511 de fecha 06 de Agosto del 2013, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°35/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Orden de Pedido Interno N°6.599 de fecha la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita servicio de arriendo de vehículo; Decreto Alcaldicio N°157, de fecha 29 de Enero de 2014, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada "Servicio de arriendo de vehículo para usuarios del programa, acompañamiento socio laboral del ingreso ético familiar"; Licitación N°2771-8-L114 "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO, DIDECO"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación Administrativa, Cuadro de evaluación técnica; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 18 de Febrero del 2014; Oferta del proveedor: PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL, Rut. 6.990.839-K; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-8-L114 "SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO, DIDECO" a la Empresa: PEDRO ALBINO ARRIAGADA ZAGAL, Rut. 6.990.839-K, por un monto total de \$948.000.- (Novecientos cuarenta y ocho mil pesos), IVA incluido.

2.- Destínese servicio de arriendo de vehículo a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°114.05.01.004, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde:


 LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ROSSETTE ALLAIRE SOTO
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

LAS/LTS/SSV/RFC/LPO/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones. ✓

REGERCIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE	
FECHA:	26 FEB 2014
HORA:	_____
FOLIO:	_____
FIRMA:	_____
OBSERV.:	_____